

## ACTOPAN

“atoctli, tierra húmeda, gruesa y fértil, y pan, en o sobre; Actopan, en tierra gruesa y fértil”  
El jeroglífico es ideográfico y consta de una caña de maíz caracterizado por el jilote y la espiga  
sobre un círculo irregular lleno de puntos negros que dicen atoctli

Construcciones religiosas:	Clasificación:	Ubicación:
San Nicolás Actopan	Parroquia (exconvento)	Actopan
El Santo Niño	Capilla	Actopan
María Magdalena	Capilla	Actopan
Señor de Orizaba	Capilla	El Daxthá
El Señor de Singuilucan	Capilla	El Daxthá
La Purísima	Capilla	El Daxthá
Sin Nombre	Capilla	El Daxthá
Santa María Magdalena	Iglesia	Santa María Magdalena
Nuestra Señora de Guadalupe	Capilla	Cañada Chica
San Nicolás	Capilla	El Dejiedí
Señor de Orizaba	Capilla	El Huaxtó
San Andrés	Capilla	San Andrés

El Salvador	Capilla	Bifhi o Bonas
Virgen de la Soledad	Capilla	El Boxtha
San Lorenzo	Capilla	El Boxtha

## Historia

“La fundación del pueblo por los españoles data de fecha de 16 de julio de 1546, año en que los frailes de San Agustín evangelizaron la región. Villaseñor y Sánchez al referirse a las Alcaldías Mayores y en particular a la de Actopan, dice: “La Alcaldía Mayor de Actopan dista de la ciudad de México, veintitrés leguas al noroeste, en la Provincia del Mezquital... Sus pueblos sujetos están administrados por cura religioso del Orden de San Agustín del Convento de este pueblo, que es casa prioral de voto de la Provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús, y así en los gobiernos como en la Doctrina están divididos en dos parcialidades, la una que llaman de Actopan y la otra Tetitlán, siendo término divisorio el convento e iglesia, quedando por su espalda al Oriente, Tetitlán, siendo término divisorio el convento e iglesia, quedando por su espalda al Oriente, Tetitlán y sujetos a él los pueblos de la Magdalena, San Jerónimo, Tornacustla, Izquintlapilco y San Agustín Tecavic. Y la parcialidad de Actopan por parte del poniente a la faz de la iglesia con sus pueblos que son: Santiago Tlalchichilco, Santa Bárbara Lagunilla, San Salvador, Santa María, San Miguel y Yolo (Yolotepec), que es ayuda de parrochia con ministro separado. La iglesia es de arquitectura primorosa, a quien está unida la Tercera Orden; y toda la fábrica es de bóveda”. “La evangelización de la región estuvo a cargo de los frailes agustinos, los que principiaron su labor con la fundación española en el año de 1546, pero la iglesia y convento anexo, de nombre San Nicolás o San Agustín Actopan se fundaron como tales, principiándose la construcción en 1550, a cargo de Fray Andrés de Mata y siendo provincial de la orden Fray Alonso de la Veracruz. Ya para 1548 había sido erigido en priorato o casa prioral de voto de la Provincia del Dulce Nombre de Jesús, de esa orden agustina, con la división eclesiástica señalada al hablar de la Alcaldía Mayor.” “Desde su fundación y periódicamente se celebran en el convento los capítulos generales de la orden, y así tenemos que en el acontecido en 1573 sale electo provincial Fray Juan Medina Rincón; en 1578 Fray Martín de Perea y en 9 de septiembre de 1581, Fray Pedro de Suárez; habiéndose celebrado este último capítulo en Actopan por la muerte de Fray Antonio de Mendoza, acaecida en julio de ese año y que había sido electo provincial en el capítulo habido en México el 22 de abril de ese propio año.” “La secularización tuvo lugar el 16 de noviembre de 1750 como dependencia del Arzobispado de México y siendo su primer cura clérigo Juan Barrera. A la creación del Obispado de Tulancingo pasó a ser dependencia de esa diócesis, erigiéndose en vicaría foránea el 29 de agosto de 1832 y su primer beneficiado fue el presbítero Marcos Cárdenas; y en la actualidad, con esa categoría, tiene por subordinada a la vicaría fija de Lagunilla (Municipio de San Salvador).” “Como dato complementario es de citarse que en 1832 la parroquia de Ixmiquilpan fue sufragánea de ella, situación que cesó poco después volviendo Ixmiquilpan a ocupar su antigua categoría.” (Catalogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo 1929-1932 Talleres gráficos de la Nación. México, MCMXL, Véase la sección correspondiente al citado municipio).